COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO SECRETARIA MUNICIPAL 0 8 MAY 2023 HORA // 1,23

En Alto Hospicio, a 08 de Mayo del año 2023, la Comisión/
Electoral establecida con fecha 24 de <u>Marzo</u> del año <u>2013</u> , para velar por el
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta de Vecesnos Marin Norte Grando.
informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de
Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 27 Mayo 2028.
Horario $\frac{19:00 h}{}$
Lugary dirección: Sede de Junta de Verinos Marin Note Grande
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de
esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días
hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.
Kevin Garia Caballero Kun Nombre y firma
Nombre y firma
aufaier Arms 60 wzs lez. C.
Nombre y firma
Amine .
// // /

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.

Nombre y firma